

El CEIP San José de Calasanz, es un centro bilingüe dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León

Fomentamos el desarrollo integral de la persona, atendiendo a sus capacidades intelectuales, afectivas, motrices, de relación interpersonal y de inserción social.

Desarrollamos una metodología activa y participativa que favorece la individualización del alumno y potencia las interconexiones del grupo y la colaboración con los padres/madres en el ejercicio de la educación de sus hijos.

Formamos a nuestros alumnos en el respeto a los derechos, libertades, en el respeto al Medio Ambiente y a su conservación.

“Si tienes planes para un año, siembra trigo; para diez años, planta un árbol; para toda la vida, educa a un niño”.
Kuan-Tseu

Horario

- Horario Madrugadores
De 07:45 a 09:00 horas
- Horario Lectivo
De 09:00 a 14:00 horas
- Horario de Secretaría
De 09:00 a 14:00 horas
- Horario de Tutorías
Todas las tardes de 16:00 a 17:00 horas
- Horario de Comedor
De 14:00 a 16:00 horas
- Horario de Actividades extraescolares
De octubre a mayo



CEIP San José de Calasanz
Calle Fray Toribio de Motolinía, 1
49007
Zamora

Tfno. 980 672 411 • 980 671866

Fax: 980 672 411

49005404@educa.jcyl.es

<http://centros.educa.jcyl.es/ceipsanjosedecalasanz>



Centro de Educación Infantil y Primaria San José de Calasanz



Centro de Educación

Infantil y Primaria San José de Calasanz

SERVICIOS

ENSEÑANZA EDUCATIVA EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES

- Educación Infantil (2º Ciclo): 3 a 6 años.
- Educación Primaria: 6 a 12 años.

SERVICIOS BÁSICOS

- Enseñanza de Inglés desde Educación Infantil y de francés en 5º y 6º de E. P.
- Programa de Bilingüismo
- Profesorado especialista de inglés, música, Francés, Educación Física y Religión, PT y AL.
- Fomento del hábito lector y de la convivencia.
- Difusión y tramitación de becas ofertadas por la Administración Educativa

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Programa madrugadores.
- Jornada escolar continuada
- Comedor escolar.
- Biblioteca escolar.
- Utilización de las TICs en las diferentes áreas.
- Amplia oferta de actividades complementarias y extraescolares.
- Periodo de adaptación flexible para los alumnos de 3 años
- Internet, conexión de fibra óptica, en todas las aulas del Centro y página web.
- Asociación de madres y padres de alumnos (AMPA)

INSTALACIONES

- Edificio1: E.I:
- 3 aulas .
 - Patio exterior



- Aula Programa Madrugadores.
 - Sala de profesores.
 - AMPA, EOEP, Audición y Lenguaje
Edificio 2 : E.P.
 - 6 aulas con proyector y pizarra digital
 - Biblioteca,
 - Sala de usos múltiples
 - Laboratorio de idiomas
 - Aula de informática.
 - Un gimnasio.
 - Un patio interior.
 - Comedor escolar.
- ### MECANISMOS DE RECOGIDA DE SUGERENCIAS Y QUEJAS
- Personalmente ante los tutores, a la jefatura de estudio o dirección.
 - Escritos dirigidos al Centro: correo ordinario, e-mail o a través de la página web.
 - Ante el área de Inspección Educativa de la Dirección Provincial de Educación
 - En el buzón virtual de sugerencias y quejas de la Junta de Castilla y León.

DERECHOS de los Ciudadanos

- De los padres:
- A conocer la normativa por la que se rige la Comunidad Educativa.
 - A ser oídos e informados por los profesionales responsables de la educación del alumnado dentro de las horas establecidas.
 - A participar activamente en la vida del centro: Órganos Colegiados correspondientes, actividades extraescolares, etc
- De los alumnos:
- A recibir una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad.
 - A que se respete su integridad y dignidad personales y a la protección contra toda agresión física o moral.
 - A recibir las ayudas y apoyos precisos para compensar las carencias y desventajas.
 - A que su rendimiento escolar sea evaluado con plena objetividad.

COMPROMISOS de Calidad

1. Conocer el diferente ritmo de desarrollo del alumno, detectar y atender sus dificultades de aprendizaje.
2. Conseguir personas educadas y habilidosas socialmente.
3. Conseguir aprendizajes significativos y funcionales.
4. Fomentar hábitos alimentarios correctos y garantizar los niveles básicos de higiene persona.
5. Educar a personas para la libertad a través de la autonomía, la independencia, la responsabilidad, etc.
6. Ayudar a descubrir la lectura como alternativa de ocio.
7. Continuar el Programa de Bilingüismo, el inglés desde los 3 años y el francés en 5º y 6º de E.P:
8. Fomentar el uso de las Tecnologías de la Educación y la Comunicación en las distintas áreas curriculares.
9. Favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral y el

acceso para las familias a las Ayudas que oferta la Administración Educativa.

10. Impulsar la participación de las familias en las elecciones a órganos de gestión del centro y en la vida del centro a través de la AMPA.

INDICADORES de Calidad

1. Número de alumnos diagnosticados por el EOEP.
2. Porcentaje de participación del alumnado en asambleas, debates, etc programadas.
3. Resultados académicos y porcentaje con evaluación positiva.
4. Número de campañas o talleres realizados sobre el tema.
5. Número de situaciones de convivencia que se han resuelto.
6. Análisis del número de préstamos realizados por el servicio de biblioteca.
7. Porcentaje de alumnos que superan los objetivos en cada curso.
8. Número de sesiones semanales que se trabajan en el aula o en el laboratorio de idiomas.
9. Porcentaje de padres que solicitan ayudas para la adquisición de material escolar, ayudas de comedor.

PARTICIPACIÓN

Ciudadana en la toma de decisiones y en la mejora de los servicios

La Comunidad Educativa puede participar en el funcionamiento del centro a través de los siguientes medios:

- Cuestionarios sobre la vida escolar y funcionamiento del Centro.
- Entrevistas personales con profesores o con el equipo directivo del centro
- Órganos Colegiados (Consejo Escolar, Comisiones...).
- Asociaciones de Madres y Padres.
- Ante la Dirección Provincial (Área de Inspección Educativa).

